



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores del anuncio publicado el 13 de marzo de 2017 del Jefe de Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de Soria, de la Junta de Castilla y León, relativo a la licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales de maderar.

Advertido error en el Anexo del Anuncio publicado en la página 810 del *Boletín Oficial de la Provincia* nº 29 del lunes 13 de marzo de 2017, se procede a realizar la oportuna rectificación en los siguientes términos:

Se modifica la celda correspondiente a la columna IVA (%), del lote SO-MAD-0759-2017 (1/1), donde pone “12” ha de poner “21” del citado Anexo.

Soria, 20 de marzo de 2017.– El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa

778

BOPSO-34-24032017